UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS 02 JUN 2008

VISTO

El Expediente Nº 62 742/08 de la Unidad Académica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE por Acuerdo Nº 313 de fecha 19 de Mayo de 2008 se reconoce los servicios prestados por la Psp Esther PUCHETA en el cargo interino Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Simple (G229/148) - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Psicologia - Especialidad Otras-Psicopedagogía – Area Psicopedagogía - Orientación Aprendizaje (05-49-99-03-2) – División Educación a partir del 1º de Abril y hasta el 18 de Mayo de 2008 y se la designa en el cargo mencionado a partir del 19 de Mayo hasta el 31 de Marzo de 2009 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición

QUE por Nota Nº 372/08 la Directora del Departamento Ciencias Sociales solicita se deje sin efecto el instrumento legal mencionado precedentemente y se requiera la desafectacion del credito presupuestario otorgado mediante Nota Nº 260/08 por la Secretaria de Hacienda y Administracion de la U N P A en virtud de corresponder la designación de la Psp Esther PUCHETA en el cargo interino Categoría Profesor Adjunto – Dedicacion Parcial lo cual se tramita por cuerda separada

QUE tratado en acto plenario se aprobo por unanimidad dejar sin efecto en todas sus partes el Acuerdo Nº 313 de fecha 19 de Mayo de 2008 y solicitar a la Secretaria de Hacienda y Administración de la U N P A la desafectación del credito presupuestario otorgado mediante Nota Nº 260/08

POR ELLO

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A

ARTÍCULO 1º DEJAR SIN EFECTO en todas sus partes el Acuerdo Nº 313 de fecha 19 de Mayo de 2008 -

ARTICULO 2º - SOLICITAR a la Secretaria de Hacienda y Administracion de la U N P A la desafectacion del credito presupuestario otorgado mediante Nota Nº 260/08

ARTICULO 3º - Regístrese Comuniquese Publiquese Tomen conocimiento Departamento Ciencias Sociales Secretaría de Administracion Dirección de Economia y Finanzas Departamento Administración de Personal Secretaria General Académica Dirección de Recursos Humanos Mesa de Entradas y Archivo notificar a la interesada y cumplido ARCHIVESE -

Martha Beatriz Camizo
a/c Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

Dr Alejandro Sunico
Decano
UNPA UARG

ACUERDO Nº 335